



CONVOCATORIA DE CURSO

PROGRAMA FORMATIVO DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA CON MALTRATADORES.

El pasado 20 de noviembre se procedió a la firma del acuerdo de colaboración entre la Dirección General de Instituciones Penitenciarias y el COPPA, para la organización de dos cursos formativos teórico-prácticos de intervención psicológica con condenados por violencia de género.

El acuerdo contempla la formación en dos ediciones del curso durante el año 2007, a Psicólogos colegiados.

FORMACIÓN TEÓRICA:

El programa lectivo se impartirá por profesorado mixto, proveniente de Instituciones Penitenciarias y del COPPA. Tendrá una duración de 35 horas y se impartirá en la sede del COPPA.

Contenidos:

✓ Presentación:

a) Características Institución Penitenciaria: objetivos, normativa, situaciones de cumplimiento.

b) Características del programa y de las Medidas Alternativas y sentido de la pena

✓ Respuesta Institucional:

-Protocolos de actuación.

-Consecuencia de la custodia civil y personal.

- Reducción de daño social.

✓ Instrumentos de Evaluación Psicológica.

✓ Patologías y discapacidades que pueden estar asociadas al maltrato:

Físicas (patología dual, discapacidad mental, conductas adictivas).

✓ Problemática Terapéutica:

Confidencialidad. Prejuicios. Comunicación

✓ Problemática Psicológica:

Distorsiones cognitivas. Creencias irracionales. Mecanismos de defensa inadaptados. Ansiedad. Celos. Ira. Identificación y expresión de emociones.

Solución de problemas. Autoestima.

✓ Estilo de vida positivo.

✓ Mediación.

✓ Perfil de la víctima.

✓ Perfil del maltratador: (especial mención a las dificultades por adaptación a los procesos asociados a la transculturalidad).

✓ Diagnóstico.

✓ Abordaje terapéutico: Habilidades de relación. Empatía.



COLEGIO PROFESIONAL DE
PSICÓLOGOS DE ARAGÓN

Las fechas concretas, horarios y profesorado os los comunicaremos en cuanto lo tengamos cerrado.

FORMACIÓN PRÁCTICA:

Las prácticas consistirán en la intervención psicológica con hombres condenados a penas y medidas alternativas a la prisión por delitos de violencia de género.

A cada alumno se le asignará un caso de baja peligrosidad, supervisado por un Psicólogo tutor de Instituciones Penitenciarias.

SELECCIÓN DEL ALUMNADO:

De la selección del alumnado se encargará un órgano mixto que valorará la formación y experiencia del alumno en las siguientes áreas:

- ✓ Posgrado y experiencia en Psicología jurídica.
- ✓ Posgrado y experiencia en servicios de intervención social en el ámbito del maltrato.
- ✓ Posgrado y experiencia en Psicología Clínica y de la Salud.

Se valorará especialmente la formación y experiencia en el ámbito del maltrato.

Los compañeros Psicólogos colegiados interesados en este curso, tendrán que hacer llegar al COPPA su currículum antes del 15 de diciembre.

Los alumnos que finalmente participen en la primera edición deberán acreditar documentalmente los méritos reflejados en el currículum antes del comienzo del curso.

Asimismo se enviará un correo electrónico a los alumnos que no hayan sido seleccionados.

PRECIO MATRÍCULA

Los alumnos que finalmente sean seleccionados para participar en este programa, abonarán la cantidad simbólica de 30 euros en concepto de gastos de matriculación, administración y gestión del curso.

Os mantendremos puntualmente informados de cualquier información adicional que se produzca en los próximos días.

Para informar del proceso general y aclarar dudas convocamos a todos los Psicólogos colegiados interesados en participar en estos cursos a una reunión que se celebrará en el COPPA el 18 de diciembre de 2007 a las 19:00 horas.

Os esperamos.

